

el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9.º El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de febrero de 1996.

Toledo, 23 de febrero de 1996.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—15.563.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncian concursos (procedimiento abierto) para la contratación de varios suministros con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales convoca los siguientes concursos:

1.º *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2.º *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1996, según necesidades del servicio.

3.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º *Fecha límite para la solicitud de documentos:* Hasta las doce horas del día 8 de abril de 1996.

5.º *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del edificio administrativo (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once horas del día 11 de abril de 1996.

8.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9.º *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

10. De acuerdo con lo regulado en la disposición transitoria primera de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19), la adju-

dicación del presente suministro se regirá por lo dispuesto en la mencionada Ley.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—17.072.

Anexo

Título: Materiales radiactivos para diagnóstico en laboratorio de hormonas-RIA, bioquímica y plan de prevención de minusvalías (expediente número 128.1/96), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 23 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 28.212.000 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Material fungible y reactivos para la Sección de Serología del Área de Microbiología (expediente número 135.1/96), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 45 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 25.859.000 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso público, para la adquisición del suministro de mobiliario para el Café del Infante.

Aprobado por el Pleno corporativo, en sesión ordinaria celebrada con fecha 7 de marzo de 1996, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas para la adquisición del suministro de mobiliario para el Café del Infante, se hace público un resumen de éste, a los efectos de la vigente legislación:

1.º *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, número 1, Villaviciosa de Odón, 28670 (Madrid).

2.º *Objeto:* Suministro de mobiliario para el Café del Infante.

3.º *Modalidad de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.

4.º *Tipo de licitación:* 8.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja.

5.º *Pago del precio:* Según pliego de condiciones.

6.º *Plazo de duración:* Según pliego de condiciones.

7.º *Garantías:* Provisional, 160.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

8.º *Examen del expediente:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de trece días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9.º *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento y en horario de nueve a trece treinta horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo preceptivo en el artículo 100 del RGCE.

10. *Apertura de plicas:* Será el día siguiente hábil a la finalización del cómputo del plazo; en caso de que éste fuese sábado, sería el lunes siguiente.

11. *Documentos a aportar por los licitadores:* Los establecidos en la cláusula décima del pliego de condiciones que rige el presente concurso público.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, y con número de documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobadas por este Ayuntamiento, a regir en el concurso público para la adquisición del suministro de mobiliario para el Café del Infante, hace constar:

Primero.—Que se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones recogidas en el presente pliego de condiciones, con un importe de pesetas, con un plazo de ejecución de

Segundo.—Igualmente, declara bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en la Ley 13/1995, de Contratos para las Administraciones Públicas.

Tercero.—Que asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Villaviciosa de Odón, 8 de marzo de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta.—17.011.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso público, para la concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de este municipio.

Aprobado por el Pleno corporativo, en sesión ordinaria celebrada con fecha 7 de marzo de 1996, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas para la concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de ese municipio, se hace público un resumen de éste, a los efectos de la vigente legislación:

1.º *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, número 1, Villaviciosa de Odón, 28670 (Madrid).

2.º *Objeto:* Concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de este municipio.

3.º *Modalidad de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.

4.º *Canon:* Según pliego de condiciones.

5.º *Pago del canon:* Según pliego de condiciones.

6.º *Plazo de duración:* Seis años.

7.º *Revisión de precios:* Según pliego de condiciones.

8.º *Garantías:* Provisional, 125.000 pesetas; definitiva, 187.000 pesetas.

9.º *Examen del expediente:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de trece días naturales, a partir del siguiente al de